



Es una sección para destacar actividades del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG), como de otras instituciones, noticias de interés, cartas al editor, reseñas de libros y de publicaciones periódicas, informes breves, entre otros escritos.

II Jornadas Académicas Internacionales del
GILOG
29-30 de Septiembre, 2017

****ARANGUREN, WILLIAMS;**
***BENÍTEZ, SANDRA;**
***BELANDRÍA, GLASBEL**
***CAMACARO, MA. VIRGINIA;**
***CASTILLO, VIRGILIO;**
****DELGADO DE S., YAMILE;**
***MORA, CÉSAR;**
***OBANDO, LAURA;**
***PAREDES, TIBAIRE;**
***RIVAS, FRANK;**
***SILVA, MA. FERNANDA;**
***SUMOZA, ROLANDO**

*Miembros del GILOG y estudiantes del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO) -FACES de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela;

**Profesores de la Universidad de Carabobo, Valencia- Venezuela
E-mail: ulagilog@gmail.com/gillog.listas@ula.ve/www.gilogfaces.blogspot.com

PRESENTACIÓN

FRANK EDUARDO RIVAS TORRES
MARÍA ALEJANDRA VILLASMIL RUBIO

El Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG), celebró sus Segundas Jornadas Internacionales Académicas, en los días 29 y 30 de septiembre de 2017; Las Jornadas están dirigidas a diversas instancias académicas y de investigación, tanto en el ámbito nacional como internacional y tienen como propósito reunir profesionales, investigadores y estudiantes interesados en divulgar y debatir sus experiencias e indagaciones en torno al estudio de las organizaciones y su radio de influencia. El evento contó con diversas personalidades vinculadas a la academia, estudiantes del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO), los profesores Rolando Smith, Yamile Delgado de Smith, Benito Hamidian y Williams Aranguren de la Universidad de Carabobo junto a la Profesora Annherys Paz de la Universidad de La Guajira-Colombia quienes se han convertido en valiosos aliados para la realización de las actividades académicas del GILOG, compartiendo además, su experiencia y excelencia profesional, impactando de manera definitiva en el éxito de las jornadas y la importancia que han tomado en los espacios de nuestra Alma Mater. Sirva este segmento para agradecerles a ellos y cada uno de los que hicieron posible la realización de este actividad: Muchísimas Gracias!

En este sentido, se inicia la relatoría comentado el trabajo de los profesores invitados en la jornada inicial del jueves 29 de septiembre de 2017:

CONFERENCIAS CENTRALES

Los invitados especiales dieron inicio a las II Jornadas Académicas introduciendo temas que están en boga Conferencia: “Una visión organizacional del trabajo decente” Prof. Rolando Smith Ibarra- Universidad Carabobo el concepto del trabajo decente desde una visión organizacional, contenido que generó gran interés en el auditorio ya que dejó claro teorías epistemológicas de asumir responsabilidades con compromiso y de cómo se crea un valor adquirido para la propia organización, superando los paradigmas de valor económico, social, biológico entre otros.

Conferencia: “La gerencia desde una mirada transcompleja” Profª. Annherys Paz - Universidad de la Guajira, Colombia en la actualidad en la gerencia, según la noción moriniana (2003), pueden ser asimilados a un proceso de pensamiento como un conjunto de procesos dinámicos en los cuales se busca la construcción del conocimiento, y describe que solo crea aquel que construye. Por ende, todo ello presenta visualizar que la lógica de las cosas y de las actuaciones humanas están íntimamente relacionada a lo que llama Morin, el paradigma de complejidad que frente al paradigma de simplificación permite determinar la lógica clásica (conjuntista-identitaria), la cual está predeterminada de forma estática lo cual involucra a la identidad; la unidad; el ser; el objeto; la estructura; la sociedad y el hombre esta mirada desde la complejidad y la “transdisciplinariedad” no está ajena a la gerencia.

MESA DE TRABAJO 1: CULTURA Y ORGANIZACIONES

Fecha: 29/09/2017

Responsables: Rolando José SUMOZA MATOS y
Laura Angelina OBANDO UZCÁTEGUI

Las ponencias realizadas en la Mesa 1, denominada Cultura y Organizaciones, giraron en torno a la pertinencia de la Universidad con su entorno, a través de la docencia, la extensión y la investigación, como herramienta para la generación y transferencia de conocimiento, promoviendo la investigación desde lo local, como respuestas a las necesidades del contexto global.

La primera ponencia estuvo a cargo de Diego Santiago Andrade Naranjo, docente de la ESPE en Latacunga, Ecuador, cursante del Doctorado en Ciencias Organizacionales, FACES, ULA, la cual fue intitulada: “La Función Docente como Estrategia para el Desarrollo Local Universitario”.

El Profesor Andrade expuso, en el contexto de su investigación doctoral, que en el mundo global, se han gestado cambios trascendentales en el campo del desarrollo económico y social. Se han promovido las iniciativas de desarrollo local, concebidas como un conjunto de programas orientados hacia el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de la población, a partir de la utilización de los recursos territoriales que conforman el potencial de desarrollo.

En tal sentido, afirmó que las instituciones universitarias tienen un papel clave en la gestión del proceso a través de las actividades docentes, investigativas y de vinculación con el entorno, las cuales fundamentan la formación profesional y la generación del conocimiento científico que la sociedad demanda para el alcance del bienestar social. Sobre la base de lo expuesto, la investigación tiene como objetivo analizar el papel de las actividades universitarias en la promoción del desarrollo local. Sus conclusiones revelaron la necesidad de replantear el modelo tradicional de desarrollo

de las funciones universitarias, de manera que las universidades se incorporen en la promoción del desarrollo local, a través de la generación de conocimiento científico, así como de la formación de profesionales competentes para participar en la gestión de estos procesos.

Seguidamente, tuvo lugar la ponencia de Freddy Ramón Miranda, docente de la Universidad Técnica del Cotopaxi (UTC), en Latacunga, Ecuador, cursante del Doctorado en Ciencias Organizacionales, FACES, ULA, la cual tuvo como título: E-Administración en los Gobiernos Locales.

El trabajo pretendió realizar un análisis bibliográfico sobre elementos como la globalización, que ha llevado a una diversidad de efectos directos e indirectos sobre la economía, la política, la tecnología y la sociedad; la modernización que se ha visto como un proceso necesario para promover la efectividad de la acción gubernamental y la descentralización que permite el traspaso de responsabilidades y atribuciones desde el gobierno central a los gobiernos regionales, provinciales y cantonales o comunales. Todo esto, trae consigo la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Administración Pública, principalmente en los Gobiernos Locales, en donde es más notorio la percepción del ciudadano sobre la Administración Local o municipal.

Afirmó que por esta razón se encuentran ante la situación de abordar los problemas y necesidades de la población, dado su proximidad con la sociedad; señalando a su vez las ventajas y barreras que conforman la e-administración o administración electrónica, como aporte para mejorar la eficiencia en la entrega de servicios públicos, promoviendo la participación ciudadana, incentivando el desarrollo tecnológico, fomentando el control en la transparencia, brindando facilidad en los trámites desde la comodidad de su hogar u oficina, fomentando la productividad e integrando a la administración con el resto de los entes gubernamentales, finalizando con una lista sugerida de ámbitos de acción necesaria, para que la implementación de la e-administración sea efectiva.

Como tercera ponencia, participó Milton Marcelo Cárdenas, también docente de la UTC, en Latacunga, Ecuador, cursante del Doctorado en Ciencias Organizacionales, FACES, ULA, la cual estuvo intitulada: “La Transferencia del Conocimiento en las Empresas”

En la ponencia se indicó que el conocimiento es la base primordial del ser humano, el cual permite mejorar la calidad de vida en todos los ámbitos. Centró el objetivo de la investigación en la revisión de la literatura, para analizar los artículos relacionados con la transferencia del conocimiento, con la finalidad de determinar los factores que inciden en las empresas para que transfieran el conocimiento inclusive de generación en generación.

La metodología utilizada para esta revisión, consistió en identificar aquellos artículos cualitativos y empíricos de mayor relevancia publicados en la literatura desde el año 1995 hasta el 2015. Seleccionó los artículos que contienen las palabras clave: conocimiento, intercambio de conocimiento, transferencia de conocimiento, gestión de conocimiento. También, consideró los hallazgos clave de la investigación, tendencias, país de origen, y el sector o tipo de industria en la que se realizó el estudio. Afirmó que del análisis de los artículos seleccionados, se evidencia que para diseñar un plan de gestión de transferencia del conocimiento se debe considerar factores clave como: la confianza, la motivación, una buena estructura organizacional, la cultura, el liderazgo en la organización, la comunicación y los medios tecnológicos, pero que una vez aplicado el mencionado plan se logra una ventaja competitiva para la empresa.

Seguidamente, Yubeira Zerpa de Kirby, Profesora de la Escuela de Ciencias Políticas, ULA, Venezuela, cursante del Doctorado en Ciencias Humanas (HUMANIC), Facultad de Humanidades de esta misma Universidad, presentó una ponencia con el título: “Un acercamiento al fenómeno religioso en América Latina a la luz de la crítica cultural”.

Como parte de un estudio de mayor dimensión, determinó que el estudio del fenómeno religioso en América Latina constituye una muestra importante para entender cómo se están gestando los cambios culturales en el marco de la sociedad civil. En dicho trabajo buscó revelar a la religión como uno de los motores de la transformación de la estructura social. Afirmó que el paso cada vez más acelerado en el imaginario popular latinoamericano se está dando a través de las variaciones de las prácticas religiosas. Es una revolución casi silenciosa pero de grandes proporciones que no debe ser perdida de vista. Su interés en la disertación se centró en el creciente impacto que llega a tener su influencia en decisiones de tipo político, social, cultural e internacional.

Como quinta ponencia, Rolando José Sumoza Matos, Profesor Invitado de FACES, ULA, Venezuela, cursante del Doctorado en Ciencias Organizacionales, FACES, ULA, presentó su trabajo, intitulado: “La Transculturalidad en las Comunicaciones con Base Tecnológica, como Elemento de la Construcción Social de la Realidad Actual”.

Un trabajo como parte del acercamiento al estado del arte, sobre estudios relacionados a los fenómenos sociológicos, que se generan en la actualidad, a través de sus manifestaciones culturales, y que produjo la relevancia de estudiar la Transculturalidad como enfoque que arroja un mayor espectro explicativo, comparado con la multiculturalidad o la interculturalidad. Para este proyecto, se hizo una revisión documental que permitió definir de mejor manera la epistemología correspondiente a transculturación, cultura, identidad cultural y su perspectiva histórica. Como elemento cultural esencial, se llevó a cabo una revisión de la comunicación y la acción comunicativa, y para esto se utilizó la memética como teoría que explica la configuración social a partir de la transmisión de unidades culturales cerebro a cerebro.

Como parte de los medios comunicativos se estudió la simbología, el arte y la música como estructuraciones en patrones por excelencia

de la información. Con la finalidad de visualizar las condiciones actuales como producto y a la vez dinámica transcultural, enfocó el estudio en la base tecnológica y de los constructos textuales, gráficos y rítmicos de la comunicación de base digital. Como último punto, determinó la influencia de la psicología como ciencia diseminada en lo popular y de la inteligencia artificial, como bases para la construcción social de la realidad actual.

Como siguiente ponencia, Laura Angelina Obando, Profesora de la Cátedra de Legislación Organizacional de FACES, ULA, Venezuela, Doctora en Ciencias Gerenciales, de la UNEFA, Venezuela, expuso un estudio completo de base doctoral y que tiene por título: La Innovación en el Proceso de Formación Gerencial, bajo el Enfoque Transdisciplinario: una Mirada desde la Institución Universitaria.

Expuso que los problemas sociales y profesionales que abordan los gerentes, exigen un cúmulo de conocimientos que van más allá de la disciplina propia de las organizaciones, lo que trasciende el aspecto disciplinar a lo inter y transdisciplinar, haciendo repensar el papel de las casas de estudio encargadas de la formación gerencial. La investigación persiguió coadyuvar mediante una mirada global, transdisciplinar, la construcción de fundamentos ontoepistemológicos de un sistema de innovación, para la formación gerencial universitaria, bajo el enfoque transdisciplinario. Se ubicó en un estudio desde la perspectiva cualitativa interpretativa, y se orientó desde el enfoque de la transdisciplinariedad.

Las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información fueron la observación participante, la entrevista y la encuesta, y como instrumentos, la guía de observación, guion de entrevistas y el cuestionario electrónico aplicado a informantes claves seleccionados por la investigadora. La información se organizó mediante categorías y subcategorías apriorísticas y posteriormente la procesó desde la triangulación hermenéutica. Afirmó que comenzar a ver los fundamentos ontoepistemológicos del proceso de la formación gerencial, desde la óptica de la transdisciplinariedad,

permite a las universidades salir de sus espacios y aproximarse a la comunidad, coadyuva a mejorar el proceso de integración de saberes, propendiendo a la formación integral, mediante el desarrollo de competencias laborales.

Así también, aseveró que la vinculación de los agentes que intervienen en el proceso de formación gerencial, garantiza la formación contextualizada, y la ejecución de investigaciones pertinentes, en este sentido, el sistema de innovación transdisciplinar, realiza una serie de actividades planificadas, sistematizadas, duraderas, y útiles, mediante la visión holística y pensamientos en red, la incorporación de cambios que produce una mejora en las actividades y actitudes de quienes llevan a cabo los procesos de formación.

Seguidamente, Fredy Guido Villacis Guerrero, Profesor de la Universidad de Manabí, Ecuador, cursante del Doctorado en Ciencias Organizacionales, FACES, ULA, Venezuela, presentó la última ponencia, la cual fue intitulada: “Análisis del Comportamiento del Consumidor Local del Cantón Pedernales – Ecuador, Post terremoto del 16 de abril de 2016”.

Es una investigación que actualmente realiza y la ponencia es un adelanto de la misma. Como investigación en curso, su objetivo general es: Establecer el comportamiento del consumidor del Cantón Pedernales – Ecuador, post terremoto del 16 de abril de 2016. Su área de estudio para el proyecto fue sólo el cantón Pedernales, perteneciente a la provincia de Manabí, ubicado al norte de la región costa.

Contextualizando el estudio, explicó que es una región que ocupa 1.460,7 kilómetros cuadrados de extensión, es decir el 10% del territorio de la provincia. El 30 de marzo de 1992 se constituyó en cantón, tras la publicación en el registro oficial de esa misma fecha. Según el INEC, Pedernales posee 55.128 habitantes distribuidos en la zona urbana y rural, del cual el 51,6% son hombres y 48,4% mujeres. La edad promedio es 24 años. Como factores económicos relevantes,

afirmó que la mayor parte de la población se dedica al turismo, camaroneras, venta de artesanías, agricultura y ganadería, entre otras ocupaciones elementales. Como hecho relevante y generador de la problemática, explicó que el 16 de abril de 2016 un sismo de 7,8 en la escala de Richter golpeó la costa ecuatoriana, datos recabados del diario (BBC Mundo, 2016). Considerado unos de los mayores desastres naturales en la historia de Ecuador.

La premisa inicial, explicó, que Pedernales se encuentra en una zona de mucha actividad sísmica, actualmente no dispone de infraestructura sismo resistente, tiene un gobierno débil y sin los medios capaces para reactivar e impulsar de manera apropiada el sector de la producción.

MESA DE TRABAJO 2: IMAGINARIO ORGANIZACIONAL Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL

FECHA: VIERNES 29/10/2017

Responsables: María Fernanda SILVA DUGARTE y
César Enrique MORA CONTRERAS

En Esta Mesa de Trabajo se expusieron una diversidad de investigaciones cuyo hilo conductor giro en torno a proyectos que sustentan el eje central de sus aportes en teorías relacionadas a la construcción social y el imaginario social.

En primer término se presentó: la profesora Diana Patricia Escamilla de la Universidad “Simón Bolívar, UNISIMON, Cúcuta, Colombia” con el trabajo intitulado “Empresas familiares en Norte de Santander: factores que inciden en la perdurabilidad del grupo Gélvéz (Proyecto: empresas familiares en norte de Santander: una mirada a casos de éxito desde la perdurabilidad. Grupo de investigación Altos Estudios de Frontera

Este trabajo forma parte de una investigación de la Universidad Simón Bolívar, Colombia. Se trata de un estudio fenomenológico

bajo un estudio de caso. El proyecto determina los factores de perdurabilidad en empresas de familia del Departamento del Norte de Santander, específicamente de una muestra tomada de la Cámara de Comercio de Cúcuta. Se toma como referencia al Norte de Santander como “el primer Departamento fronterizo reconocido a nivel nacional e internacional como el principal centro de negocios y logística de la región andina; por su desarrollo industrial; competitivo en carbones y cerámica, productos forestales, madera y muebles, confecciones y calzado, agroindustria y servicios a la producción, el bienestar y el entretenimiento. Con un modelo de desarrollo económico endógeno, autosuficiente y auto-sostenible, cuyos principios rectores son el emprendimiento y la asociatividad”.

Dicha investigación se centra en evaluar: a) Forma de emprendimiento empresarial; b) Desarrollo de diversas actividades económicas; c) contribución al desarrollo y crecimiento productivo de los territorios de empresas. Permite generar una respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los factores incidentes en la perdurabilidad de empresas familiares del Departamento Norte de Santander? Siendo que en este sentido, se toma en cuenta: a) Desempeño financiero; b) Respuesta al entorno (participación en el mercado, Tributación el mercado regional); c) Políticas de gobierno; d) Alineación de personas.

El caso de estudio fue el Grupo Empresarial Gélvez, que a su vez se encuentra conformado de: Ladrillera Casa Blanca, Hotel Casablanca, Arrocera Gélvez, a las que se les determinó que su perdurabilidad de generación a generación se debió a dos necesidades fundamentales, emprendimiento por necesidad, y emprendimiento por oportunidad; lo que a su vez generó desarrollo organizacional, y perdurabilidad empresarial. El Grupo Empresarial Gélvez es un caso de éxito en el Departamento Norte de Santander en el modelo de empresas de familia, constituyéndose como factores incidentes en su perdurabilidad el desarrollo organizacional a partir de las habilidades para el emprendimiento y la acción colectiva a la luz del protocolo de familia. La gestión administrativa como factor de perdurabilidad

se evidencia a partir de procesos de planeación estratégica que determinan mantener el core de los negocios vinculando la innovación en proceso y tecnológica para la productividad en el ejercicio de las actividades económicas del Grupo.

Todas las empresas del grupo están posicionadas en mediciones departamentales en la variable financiera Patrimonio, de forma particular la Arrocería Gélvez está mejor posicionada por variables asociadas a Ingresos Operacionales, Activos y, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Seguidamente, los profesores Marlon Tinajero e Iván Suárez Guevara, presentaron el trabajo intitulado: “Impacto en el presupuesto familiar por el manejo crediticio de las parroquias Belisario Quevedo y Mulaló, pertenecientes al cantón Lacatunga, Provincia de Cotopaxi, Ecuador”.

La investigación tiene como objetivo general, determinar el impacto en el presupuesto familiar por el manejo crediticio de los hogares de las parroquias Belisario Quevedo y Mulaló, del Ecuador, debido a dificultades económicas surgidas a partir del año 2015 (etapa de liquidez - desaceleración económica) motivado a la caída de los precios internacionales del petróleo, el excesivo endeudamiento interno y externo, así como por el elevado e injustificado gasto público.

En el caso específico de estudio, en la provincia de Cotopaxi, Ciudad de Latacunga, Ecuador, se genera una inestabilidad económica fruto de la reactivación del volcán Cotopaxi y a la evacuación masiva de los pobladores de los sectores aledaños al volcán. Estos factores generaron en los hogares problemas de carácter financiero, específicamente en las familias que utilizaron dinero proveniente de financiamiento para sustentar sus actividades económicas y productivas. La investigación permitió la cuantificación de los ingresos de las familias de las parroquias Belisario Quevedo y Mulaló, determinando cómo fueron distribuidos para sustentar los gastos de consumo y el pago de los créditos a los que se accedieron a fin de equilibrar la economía familiar.

De la investigación se concluye que la mayor parte de los hogares de las parroquias rurales estudiadas perciben sus ingresos con base a su actividad económica, la cual es influenciada por factores externos y de mercado, por lo tanto existe variabilidad en los ingresos percibidos mensualmente, además de considerar que el promedio de ingresos de las dos parroquias se encuentra por debajo del salario general básico unificado. Se determinó que no existe un equilibrio entre los ingresos y los gastos.

Finalmente los investigadores presentan como recomendaciones: la necesidad de relacionar a la universidad del Cotopaxi, Ecuador para dictar talleres financieros a los pobladores del sector; Promover alianzas estratégicas con las instituciones financieras; capacitación sobre la estructura del presupuesto familiar generado por las familias estudiadas de acuerdo a los gastos que se producen, así como de las oportunidades de ingreso que generan.

Ahora, los profesores Tanger Rivas Carrero y Ligia García de la FACES-ULA presentaron “Entre territorio y desarrollo. Una fundamentación teórica el desarrollo territorial”

Las sociedades y la globalización han inducido a las organizaciones a lograr programas de desarrollo desde el punto de vista territorial. Por ello la investigación se centró en disertar los fundamentos teóricos que en el territorio se puedan lograr para generar propuestas de desarrollo. La investigación tomó como fundamento los estudios de autores como Alburqueque y Vásquez. Estos evalúan las relaciones socio económicas entre los actores, potencial de desarrollo, ambiente, transformación estructural. De allí que los investigadores, con miras al bienestar social del Estado Mérida, quieren involucrar a la gestión gastronómica por tener o contar con toda la plataforma para ese desarrollo. La investigación cuenta con el método cualitativo, de tipo documental, con una amplia revisión de literatura. Presenta como conclusión que el territorio es un actor de desarrollo. Se conceptualiza desde una postura que trasciende la dimensión geográfica encerrando otros elementos como: cultura, valores, identidad, servicios y producción.

Luego, el profesor César Enrique Mora cursante del Doctorado en Ciencias Organizacionales, FACES, ULA, presentó “Medios de comunicación e imaginarios sociales”

Esta investigación forma parte de seminarios pertenecientes al Doctorado en Ciencias Organizacionales de la Universidad de Los Andes. La investigación es de tipo documental, para ello se hace un arqueo de la literatura especializada. El objetivo de la investigación es analizar el concepto de imaginario social entendiendo que va más allá de preceptos con los que erróneamente tiende a asociarse o confundirse, tales como memoria social, memoria colectiva, así como los aspectos que le dan sentido. De igual manera, la investigación permite explorar el papel que pudieran jugar en su constante definición los medios de comunicación, como elemento clave y de incidencia para el comportamiento social.

Las conclusiones predominante que resalta la investigación es que Los imaginarios sociales son nociones complejas dinámicas, que permiten dar sentido a los individuos y su relación con la sociedad; y como recomendación, que es necesario determinar el impacto de los medios de comunicación y su incidencia en la sociedad.

Toca el turno a la profesora María Fernanda Silva Dugarte, estudiante del Doctorado en Ciencias Organizacionales, FACES, ULA con el trabajo intitulado “El empoderamiento en el sector universitario venezolano: ¿un ejemplo de construcción social?”

Esta investigación forma parte de seminarios pertenecientes al Doctorado en Ciencias Organizacionales de la Universidad de Los Andes. La metódica responde a un arqueo heurístico de fuente caracterizado como un estudio de tipo descriptivo. La investigación analiza la figura del empoderamiento como elemento generador de compromiso organizacional en el sector universitario Venezolano (estudiantes/docentes) bajo la perspectiva de la construcción social. Para ello se abordaron tres aspectos:

1.- El primero, la descripción de empoderamiento y los niveles. Se toma en consideración que el empoderamiento es un proceso que se genera en el individuo, o de un grupo de éstos que se encuentran en situación de desventaja sobre otro, respecto al poder que tiene. Se estudiaron las distintas concepciones de empoderamiento que han existido desde los años setenta, y en cuanto a los niveles se determinaron: un empoderamiento individual y un empoderamiento general.

2.- Por otra parte, la investigación giró en torno a un análisis de la construcción social propuesto por Kenneth J. Gergen y Tojo Joseph Thatchenkery; en el que se toman en cuenta elementos para estar en presencia de un constructo social, como un aprendizaje colectivo que se genera con miras al bien general, que parte del propio individuo.

3.- Una relación de empoderamiento en el sector universitario venezolano con la teoría de la construcción social siendo respecto a este punto, enfático demostrar que es posible afirmar que el empoderamiento en el sector universitario Venezolano es un proceso, intersubjetivo, intencional y de cambio continuo de las personas, en sujetos conscientes de sí mismos, de las circunstancias y del entorno mediante la acción transformadora de sus propias interacciones sociales presentándose como una realidad estructurada bajo los fundamentos de un constructo social.

Las universidades Venezolanas durante las últimas décadas han ido estableciendo los vasos conductuales para ejemplificarse como un constructo social, es decir, se está en presencia de un ejemplo naciente de construcción social que aún falta por fortalecer sus bases, pero que inevitablemente no se puede negar.

Finalmente, se presenta la profesora Miriam Muñoz de la Universidad Politécnica “Kleber Ramírez”, Ejido, Mérida-Venezuela, argumentado la investigación “Pertinencia social de la universidad en el contexto nacional”

Esta investigación forma parte de seminarios pertenecientes al Doctorado en Ciencias Organizacionales de la Universidad de Los Andes. La investigación se rige bajo una metodología cualitativa, de tipo documental. La investigación expone una historicidad, en la que se exaltan las funciones sustantivas de la Universidad Venezolana, así como su vinculación y accionar en el entorno en el cual se encuentra inmersa, para aproximarse al análisis de su pertinencia social, en función de coadyuvar a la solución de problemas sociales tanto de su entorno como de otros contextos más amplios. De igual manera, la investigación se centra en el estudio de las relaciones entre la universidad y su entorno. Se evaluaron las propuestas de la UNESCO, Declaración Mundial sobre la Educación Superior, Banco Mundial mediante un enfoque integral para dar respuesta a la siguiente premisa: ¿Qué elementos debe presentar un modelo para valorar la pertinencia social universitaria?

La investigación permitirá evaluar el quehacer universitario enfocándose en los siguientes aspectos:

La universidad Venezolana y su historicidad.

El quehacer de la Universidad en los tiempos contemporáneos

Las relaciones entre la universidad y la sociedad

La pertinencia social de la Universidad.

La pertinencia debería ser una cuarta función de la universidad (luego de docencia, investigación y extensión) por cuanto la noción de ésta tiene muchas variables que es necesario unificar para así ser valorada. De acuerdo al desarrollo de la investigación se permite exponer que existe una amplia diversidad de instituciones de educación superior en el país a las que no se les evalúa la pertinencia social; que existen sólo publicaciones referidas a análisis de su actuar más que en relación con la pertinencia social, resaltándose la necesidad de un consenso en cuanto a su definición así como de indicadores y modo de valorar para su desarrollo en el tiempo.

MESA DE TRABAJO 3: ORGANIZACIONES Y ENTORNO

FECHA: VIERNES 29/10/2017

Responsables: Virgilio CASTILLO BLANCO y Tibaire PAREDES

Fue en esta Mesa de Trabajo en la que se debatieron investigaciones de carácter más amplio con relación al área de estudio de las organizaciones y su radio de acción en otras ciencias afines, en este sentido se inició la discusión con el profesor: Diego Estupiñán de la UTC, Latacunga, Ecuador, con su trabajo intitulado “La responsabilidad social inclusiva, proactiva y compromiso organizacional de las empresas”, el ponente inicia la explicación de su tema, expresando que las PYMES están destinadas a desaparecer si no se les da la importancia que tienen. Mediante la aplicación de una metodología analítica descriptiva, se trabajó sobre el concepto del “Buen Gobierno Corporativo”, entendiéndose como un ente con responsabilidad medio ambiental y que promueva inversiones hacia la comunidad. En ese sentido se plantea que las PYMES son un acelerador hacia esas prácticas socialmente responsables y que esto ocurre gracias a algunos factores que influyen en la responsabilidad social y estos son: tamaño de la empresa, género del gerente, en este caso se considera que las mujeres que dirigen empresas tienden a aplicar mayores elementos de responsabilidad social, y el nivel de estudio del gerente.

El tema de la responsabilidad social, no es filantropía, el ponente manifiesta que toda empresa que aplica responsabilidad social, obtiene beneficios económicos, por eso es vista como una ventaja competitiva que incide positivamente en la rentabilidad de la empresa.

Adicionalmente acuñó el término de responsabilidad social corporativa y lo define como el conjunto de acciones voluntarias de la empresa, valores y su cultura organizacional. Se concluye analizando ciertas diferencias que podrían tener las PYMES familiares y no familiares sobre el manejo y publicación de la información, que las obligaría a cumplir con los términos de la responsabilidad social,

afirmando que no sólo la propiedad sino también el control, podrían influir en la decisión de publicar información por las compañías familiares. El control familiar no parece tener influencia en la cantidad de información divulgada, así como la presencia del fundador no influye ni en la decisión o la cantidad de información publicada que derive en la obligación de tener responsabilidad social.

Seguidamente, el profesor José A. Bustamante de la Facultad de Humanidades y Educación de La universidad de Los Andes, presentó su investigación, “Sobre clúster y audiovisual: marcos históricos, teóricos y conceptuales”. La exposición sobre clúster trata en su inicio conceptualizando las necesidades de distintas empresas con objetivos similares, que se agrupan para conformar lo que se conoce como distritos industriales.

Este concepto ha sido analizado y tratado por diversos autores, por ejemplo en el caso de Marshall, que asoció los clúster a aglomeraciones o localizaciones de empresas que se especializaban en un área similar. Más adelante, Becattini describe la evolución de este concepto, del término “sector” al de “distrito industrial”, y este último se entendió como una entidad socioterritorial donde existen empresas con tendencia a fusionarse en zona industrial, es por ello que la palabra distrito es considerada la piedra angular en este concepto. Por otra parte Porter problematiza la definición de los clúster y lo vincula a las ventajas de la proximidad empresarial y toma en cuenta para la discusión de ésta polémica tres aspectos fundamentales a considerar, el territorial, sectorial y la asociación cooperativa. Finalmente el ponente expresa que la conceptualización de los clúster se enmarca fundamentalmente en el aporte de Marshall, Becattini y Porter, quienes han tratado integralmente estas asociaciones empresariales, considerando su vinculación en base al territorio, espacios, locales, gobierno e innovación.

Llega el turno del profesor Julio Zurita Altamirano de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con el trabajo “Análisis de la hinchada de los equipos de fútbol profesional de la zona centro del Ecuador” con una visión sobre la influencia de la gestión de los

equipos de fútbol de una zona del Ecuador, sobre sus posibilidades de desarrollo económico, es por esto que manifiesta inicialmente como parte del problema, que existe un mal modelo de gestión de los equipos de fútbol profesional en la zona centro del Ecuador, lo cual representa un problema a largo plazo que compromete las finanzas de estos equipos.

Para entender la razón de la baja taquilla que afecta los partidos de estos equipos, el ponente describe como mediante el uso de una investigación cuantitativa, se realizó una encuesta a la hinchada de estos equipos obteniendo como resultados que preferían el horario nocturno y los domingos para la realización de los partidos y no los horarios en los cuales se realizaban muchos de estos partidos de baja taquilla. Adicionalmente el estudio investigó otros aspectos sobre las preferencias de la hinchada, observándose que existía una buena aceptación de ventas de boleto vía internet, alrededor de un ochenta y cuatro (84%). Mediante el análisis del problema, considera que existe un mal marketing por parte de las direcciones de estos equipos, lo cual trae como consecuencia en parte, la baja asistencia de espectadores a estos partidos, por lo que concluye exponiendo sobre la necesidad de recomendar mejores estrategias de marketing a estos equipos, para promover la asistencia a sus partidos.

Luego el trabajo, “Sistemas previsionales como modelos de construcción social” presentado por el profesor Virgilio Castillo Blanco de la Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes, estudiante del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO). En la exposición de este tema se afirma que los sistemas de previsión social han presentado a largo de su historia, reformas y mejoras, en el caso de América Latina. En ese sentido se han implementado modelos que juntan esfuerzos entre el Estado y los trabajadores. Estos sistemas se han visto amenazados por algunos elementos, lo cual ha traído como consecuencia discusiones en torno al manejo de sus recursos y hasta de su propia existencia. Tales elementos están dados por fenómenos que incrementan la distribución de los fondos recaudados como el envejecimiento poblacional, así como otros fenómenos inherentes

a los aportes como los grandes impuestos al sector privado para su financiamiento. Mediante la aplicación de una metodología de investigación de tipo documental descriptiva, se pudo realizar un análisis sobre la evolución y los diferentes rumbos de estos sistemas en algunos países de Latinoamérica, tomando en consideración tres grandes ejemplos de sistemas previsionales: totalmente dependientes del estado, los sistemas mixtos (que reciben aportes del Estado y de los trabajadores) y los sistemas privados.

El ponente concluye destacando que los sistemas previsionales que han evolucionado positivamente en esta parte del mundo, han promovido mecanismos financieros para que estos regímenes logren ser autosustentables, teniendo en cuenta que son afectados por variables económicas nacionales e internacionales, con la finalidad que estos se mantengan en el tiempo de forma permanente.

La profesora Tibaire Paredes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES-ULA), estudiante del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO) presenta la investigación “Gerencia en las Universidades Públicas”, la profesora en la disertación, deja claro desde el principio, la necesidad de nuevos cambios en el modelo de gerencia de las universidades. Por tal razón, plantea de entrada el concepto de gerencia, como una actividad para generar recursos, resaltando lo que implica gerenciar un espacio o un mundo tan complejo como la universidad,

En ese sentido, se mencionan algunos elementos que atentan contra las posibilidades de realizar una gerencia productiva, atendiendo al concepto señalado inicialmente, resaltando: el presupuesto institucional insuficiente otorgado por el Gobierno Nacional, por otro lado la incertidumbre de la política cambiaria y la inequidad en la distribución de los recursos dentro de las máximas casas de estudios. Estas adversidades resaltan, pueden lograr ser superadas si se considera que para dirigir instituciones tan complejas como estas, se requiere atender características muy pertinentes en lo que se refiere al perfil del gerente público, en el que debe resaltar su

inteligencia y nivel de formación académica. Prestando una especial atención a éste perfil del gerente, se podría incidir positivamente y con mayor firmeza en el desarrollo humano y sus procesos de cambio, como rumbo de la universidad moderna.

Finalmente, el Politólogo Hugo Peña expone “Impacto de la revolución informática en la soberanía de los Estados”, cuando se habla del tema de la soberanía de los Estados, juegan un papel relevante los avances informáticos cuyo uso, podría afectar la estabilidad política de cualquier nación. Ante estas afirmaciones el ponente manifiesta algunos factores clave a tomar en cuenta para explicar este fenómeno: microelectrónica, telecomunicaciones (redes) y el acercamiento a las masas. Destaca el concepto de gobernanza, como una nueva forma de gobernar, que guarda relación con los valores humanos. En la actualidad, la sociedad del conocimiento debe considerar las TIC para el progreso de las mismas, entendiéndose que el conocimiento permite el desarrollo para el bienestar social, teniendo en cuenta que es fundamental dar un mejor manejo al tema informático, empleando incluso las redes para fines educativos.

MESA DE TRABAJO 4: INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL

FECHA: VIERNES 29/10/2017

Responsables: Sandra L. BENÍTEZ UZCÁTEGUI
María Virginia CAMACARO PÉREZ

La interesante disertación en esta mesa de trabajo denominada “Innovación Organizacional”, cuyos ejes temáticos versaron en la responsabilidad social, el aprendizaje organizacional, la propiedad intelectual, el pensamiento estratégico, la transferencia del conocimiento y el pensamiento complejo. Contando con destacados ponentes provenientes de Universidades Ecuatorianas, Colombianas y Venezolanas.

Los doctores Annherys Paz Marcano, Félix Franco Segovia y Horacio Suarez Barros investigadores de la Universidad de la Guajira Colombia, presentan una investigación denominada: “Responsabilidad social acción voluntaria de las empresas mixtas petroleras venezolanas”, cuyo propósito es analizar la responsabilidad social como acción voluntaria de las empresas mixtas petroleras Venezolanas. Metodológicamente la investigación se desarrolla desde los aspectos del paradigma positivista, bajo un enfoque cuantitativo, investigación de tipo descriptiva, diseño no experimental, transaccional de campo. La población fue de treinta (30) gerentes adscritos a la estructura laboral de las empresas objeto de estudio con una muestra de diez (10) gerentes de gestión social. Cabe señalar que las organizaciones petroleras venezolanas establecen principios responsables, guiando acciones sociales, mediante la integración de sus miembros con el colectivo de las comunidades, creando compromiso integral en el desarrollo de la responsabilidad social desde una óptica comprometida. Finalmente, la investigación permitió concluir que las empresas mixtas petroleras Venezolanas promueven la gestión social en los procesos de trabajos mediante un comportamiento responsable tanto interno como externo, con la práctica de un compromiso voluntario, el cual se realiza desde criterios y el deber ético para ejercer la responsabilidad con la gestión, con su gente y el entorno comunitario, apoyados en la participación de los grupos de interés, para promover el bienestar social y desarrollo de respuestas transparentes en la toma de decisiones.

Seguidamente el profesor Pablo Vázquez, investigador de la Universidad Técnica (UTC) de Cotopaxi Ecuador, presenta su investigación denominada “Pensamiento Estratégico como variable de la planificación estratégica”. El objetivo del trabajo consistió en indagar la importancia de la planificación estratégica en las organizaciones a través de los elementos administrativos que conllevan a la eficiencia y eficacia estableciendo su complejidad y limitaciones. El estudio se enmarca dentro del paradigma cualitativo mediante una revisión historiográfica. Entre los aspectos más relevantes cabe mencionar que el pensamiento estratégico no es una ciencia ni una doctrina, es

una actitud mental que conlleva a una profunda meditación sobre el porvenir para ejercer una reflexión activa sobre el presente, contiene una metodología que procura hacer probable el futuro deseable mediante una práctica reflexiva, que demanda de la utilización de los dos hemisferios del cerebro, y que los niveles directivos de la organización deben realizar, en la medida de identificar los problemas complejos, los requerimientos de los grupos de interés, y trazar el direccionamiento para alcanzar el éxito. Entre los principales resultados destacan que la planificación estratégica es vista como un proceso mecánico, poco creativo, mientras que el pensamiento estratégico es dialéctico, innovador y prospectivo, factores que definitivamente son importantes al momento de diseñar las estrategias e implementarlas, así mismo, es importante señalar que, la planificación estratégica pone especial énfasis en establecer la situación actual de la empresa, en decidir lo qué hay que hacer en el futuro y cómo lograrlo, sin embargo, el pensamiento estratégico va más allá de este concepto, al incorporar el análisis, podemos decir que existen posibles escenarios en los que se desenvolverá la empresa en el futuro con el fin de lograr los objetivos empresariales.

La siguiente investigación es presentada por Erika Tapia y Edison Coba de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, denominada, La nueva independencia de la propiedad intelectual con base en la economía social del conocimiento. El objetivo propuesto fue determinar la independencia de la propiedad intelectual en la economía social. El marco metodológico se enfocó en el paradigma cuantitativo por medio de una investigación de campo, en la cual la investigación se fundamenta en la interpretación de las percepciones de las empresas desarrolladoras de software, mediante el análisis sobre el impacto que genera la Economía Social del Conocimiento en las empresas desarrolladoras. Entre los principales resultados cabe destacar que el 40% de las empresas investigadas considera la posible aplicación del software libre de forma parcial desde una perspectiva estratégica, y a su vez más del 50% de las empresas desarrolladoras consideran que la aplicación de este código no les beneficia. Finalmente, los investigadores concluyen que el actual régimen de Propiedad

Intelectual regulado bajo las normas establecidas por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y la mayor intensificación por parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a través de los Acuerdos sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual (ADPIC), han generado una protección asimétrica sobre las creaciones. Por lo cual, en el Ecuador se ha propuesto una reforma a la protección de esos derechos a través del Código Ingenios que permita a la sociedad acceder a la información, la difusión del conocimiento y la información de forma independiente.

A continuación, Amparo Álvarez Montalvo docente de la Universidad de las Fuerzas Armadas de Ecuador, presenta un trabajo titulado “Vinculación con la Sociedad: Una Experiencia dentro del Ámbito Académico”. El objetivo del trabajo de investigación fue contribuir al fortalecimiento de la economía familiar promoviendo el desarrollo de habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias que permita a los beneficiarios “crear” a través del arte espacios, productos y servicios para rescatar el turismo cultural y mejorar su calidad de vida. Para el desarrollo de la investigación fue necesario fusionar la participación de docentes y estudiantes de dos carreras universitarias creando una alquimia de saberes para la transferencia del conocimiento; a través del estudio de campo se valoraron y priorizaron las necesidades del sector, se logró evaluar factores como: cultura, productividad, emprendimiento y liderazgo. De igual manera, fue necesario diagnosticar las necesidades predominantes a través de la técnica de la observación, entrevistas y reuniones de trabajo. La metodología seguida en la investigación fue de carácter cualitativo; por lo tanto, ontológicamente la realidad se construyó a partir de la relación sujeto-objeto, pues las percepciones, experiencias y vivencias de la investigadora no se separaron del objeto de estudio durante la investigación. Finalmente, se logró a través de los resultados generar talleres prácticos semipresenciales al interior del campus universitario como fuente de motivación y transferencia del conocimiento. Como propósito del estudio se llegó a valorar el aporte económico de la universidad así como las alianzas estratégicas logradas a través de la empresa privada.

Los profesores Cristian Tinajeros y Ángel Villarroel, provenientes de la Universidad Técnica de Cotopaxi Ecuador, presentan un trabajo de investigación titulado “Gestión y transferencia del Conocimiento, una herramienta para alcanzar ventajas competitivas en las organizaciones”. El objetivo se orienta a determinar los medios de gestión y transferencia de conocimiento en las empresas industriales de Ecuador. La metódica responde a un estudio cuali-cuantitativo mediante una investigación de tipo descriptiva, diseño no experimental de campo. En la actualidad, la tendencia en las investigaciones sobre la gestión y transferencia de conocimiento se basa y fundamenta desde el contexto interno de las empresas y la forma en que se informatizan los datos. Sin embargo, existen reflexiones que establecen la trascendencia de los argumentos gnoseológicos del contexto relacional que intervienen en el proceso de gestión del conocimiento, sobre todo las precondiciones de la transferencia y los efectos de experiencia que redimensiona la competitividad de una organización. Los investigadores destacaron en los resultados la necesidad de transformar las organizaciones tradicionales en organizaciones complejas, por medio de la gestión estratégica del talento humano que permita la transferencia continua del conocimiento, la apropiación social, la creación de canales de interrelación de los stakeholders, con el fin de crear ventaja competitiva colectivas.

Posteriormente, Mauricio Vizuete Muñoz de la Universidad Técnica de Ambato, realizó la presentación de su investigación denominada “La Innovación y el método de la Triple hélice Universidad Técnica de Ambato”. El objetivo es analizar en el modelo de la triple hélice la interrelación entre las políticas de gobierno, el desarrollo de la industria, el impacto en el sector de educación superior y la sociedad. Metodológicamente la investigación presenta un enfoque cualitativo por medio de una investigación de tipo comparativo o correlacional, con la intención de aplicar estrategias similares que son exitosas en otras regiones, relacionarlas y efectuar predicciones. El autor menciona la necesidad de crear polos regionales de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) como ecosistemas

que potencien la producción basada en conocimiento, la calidad de vida y del ambiente, que promuevan empresas de base tecnológica y generación de empleos de calidad. En tal sentido, se sugiere que la Universidad genere conocimiento al servicio de la colectividad mediante programas académicos articulados con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional para el Buen Vivir, fomentando la creación conjunta de Clústeres de producción que garanticen la generación de conocimiento colectivo.

Seguidamente, Sandra Benítez investigadora de La Universidad de Los Andes, estudiante del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO-ULA), realizó la presentación de su investigación denominada “El pensamiento complejo y la innovación tecnológica y educativa en las universidades del futuro”. El estudio aborda el impacto de la innovación tecnológica y educativa en los procesos de transformación de las universidades tradicionales a universidades del futuro, en el que el pensamiento complejo representa un factor determinante para promover los cambios y visualizar un enfoque multidimensional y complejo. En el estudio se trata: a) la importancia de la innovación tecnológica y educativa en las universidades del futuro, c) se establece una relación entre la sociedad del conocimiento y la educación universitaria y b) se realiza un análisis sobre el impacto del pensamiento complejo en la construcción de la universidad del futuro, como factor transformador en el desarrollo de organizaciones innovadoras. El abordaje metodológico responde a una investigación exploratoria y analítica, en base a un arqueo heurístico de fuentes.

La reflexión final de la investigadora se centra en los siguientes puntos: 1) La educación del futuro está relacionada con nuevos retos organizativos, tecnológicos y educativos que tienen que enfrentar las universidades innovadoras que forman parte de la sociedad del conocimiento; pero además, deben enfrentar un reto mayor que es el de interpretar la realidad educativa con una visión más globalizada, multidisciplinaria e interconectada con los sistemas que conforman la sociedad del conocimiento en donde los individuos se desarrollan de una forma más integral, 2) El paradigma de la complejidad aporta a

la educación del futuro nuevos saberes para afrontar realidades que involucran nuevos modos de enseñar un conocimiento pertinente que sea capaz de reinventarse y criticarse, así como también afronta saberes que permitan adaptar los procesos de enseñanza – aprendizaje a entornos educativos impregnados de incertidumbres y nuevas formas de comprender, y entender la condición humana, 3) La innovación tecnológica y educativa forma parte de estrategias acertadas para promover los cambios de las universidades tradicionales a universidades del futuro.

La innovación es fundamental para crear nuevas formas y mecanismos de hacer las cosas, intercambiar el conocimiento, trabajar en ambientes colaborativos y promover el aprendizaje organizacional, y por último 4) la gestión del conocimiento y la gerencia innovadora bajo el pensamiento complejo facilita la consolidación de repositorios de conocimiento abiertos para el aprendizaje, la integración y el acercamiento entre los distintos actores que conforman la sociedad del conocimiento; lo cual se traduce en un desarrollo mundial más heterogéneo y justo.

Finalmente, la profesora María Virginia Camacaro investigadora de La Universidad de los Andes Venezuela, estudiante del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO-GILOG), presenta una investigación denominada “El Aprendizaje Colaborativo como Elemento Clave para el Construccinismo Organizacional”. El objetivo de este trabajo se orientó en reflexionar sobre el aprendizaje colaborativo y su relación con el construccionismo en las organizaciones. La metódica responde a un enfoque cualitativo mediante un arqueo heurístico de fuente caracterizado como un estudio de tipo descriptivo. La inserción epistemológica realizada permitió comprender la relación existente entre ambos términos y cómo de forma conjunta representarían una herramienta de gran utilidad para las organizaciones, ya que el aprendizaje es un proceso que se realiza de forma individual y depende de las estructuras mentales de las personas. En este sentido, las organizaciones generan el conocimiento mediante la formación y capacitación, la experiencia, el trabajo compartido, la administración

de contenidos y el uso de herramientas web, a esto se le denomina construcción social del conocimiento por medio del aprendizaje. La reflexión final de la investigadora se orienta a comprender que el aprendizaje y el desarrollo son una actividad social que no debe ser enseñada por ninguna persona, ya que cada uno debe comprender su propia mente; la organización deberá brindar el apoyo y los recursos necesarios para incentivar el aprendizaje organizacional; la gerencia deberá tomar en consideración los contextos significativos para procurar la creación de conocimiento de las personas y se debe dar la apropiación social del conocimiento, como medio fundamental para la internalización de saberes.

MESA DE TRABAJO 5: DINÁMICA ORGANIZACIONAL

FECHA: VIERNES 29/10/2017

Responsables: Dra. Yamile DELGADO DE SMITH y
Dr. Williams ARANGUREN ALVAREZ

La mesa de trabajo intitulada dinámica organizacional tiene en su configuración la agrupación de siete trabajos cuyo aspecto en común son los actores sociales. Se abordan los actores, sus organizaciones y formas de relación en distintas situaciones; de esta manera, un enriquecedor intercambio se efectúa con acento en la dinámica de los actores en la sociedad y organizaciones. Los ejes de reflexión son: participación, marginalidad, procrastinación, comunicación, género y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

En este sentido, “El género, status y legitimidad del líder según composición de género de la organización”, de la investigadora Gloria Vizcaíno Cárdenas de la UTC, Latacunga, Ecuador, es un avance sobre su tesis doctoral cuya centralidad es estudiar tres variables moderadas por una central: el género. Hace referencia a la data de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre participación femenina, asociada ésta a los estereotipos de género. Tal situación

evidencia segregación ocupacional como un elemento clave para el análisis. Sobre las consecuencias de la segregación, llama la atención sobre el efecto que ello pudiera tener en los diversos tipos de liderazgos a los que invita en su disertación para su estudio a partir de la consideración de las siguientes teorías: Rol social; legitimidad (autoridades son legítimos); identidad social (asociadas a las comparaciones individuales) y congruencias en roles (rol del líder). Presenta varias investigaciones que se han centrado en la composición de liderazgos de las organizaciones y hace referencia a la importancia que tiene la admiración del líder para su reconocimiento. Por otro lado, tomando en cuenta la importancia que tiene la aplicación de los instrumentos de investigación, señala un conjunto de variables y dimensiones para la medición de género, líder, legitimidad y estatus.

Seguidamente, “Las implicaciones de la brecha digital para los países en desarrollo: Caso Venezuela”, de la investigadora Johana Molina Duran profesora de la Universidad de Los Andes, tiene como eje central el estudio de la brecha digital. Su propuesta investigativa se ancla en el aqueo de fuentes y revisión documental. Hace mención a dos períodos en el uso del internet: el primero, que comprende el período 2005-2012, caracterizado por bonanza petrolera. Y el segundo, que abarca desde el año 2013 hasta nuestros días, año 2017, caracterizado por la disminución de la renta petrolera y sus consecuencias adversas.

Como quiera que se trata de dos periodos; uno de ellos de bonanza y otro contrario a lo que ello significa, señala que en el segundo período la brecha digital es mayor por las dificultades que existe de comprar tecnologías en tiempos de restricciones económicas o contracción económica. La investigadora señala lo siguiente; “actualmente, las plataformas se hacen obsoletas por las dificultades para reponer”. Al respecto, aclara que es imperativo dejar claro que las brechas varían en atención a la edad, los sistemas de educación, el uso de tecnologías y al estrato socioeconómico de quienes la utilizan. En consecuencia, son varios los aspectos a considerar para el estudio de la brecha digital. En ese sentido, aclara que el uso del internet en

Venezuela tiene distintos propósitos pero de acuerdo a la ponente, el uso que se le da es básico. Finalmente, llama la atención sobre los esfuerzos en materia educativa se debe hacer y el rol del Estado en esta materia.

“La zona de confort en Zygmunt Bauman: La trampa de los nuevos medios de comunicación digital” del investigador José Manuel Cirera de la FACIJUP-ULA, es el resultado de los recientes trabajos de Zygmunt Bauman. En los trabajos, señala Cirera, la propuesta sobre cultura líquida y el papel de la hermenéutica como instrumento para el cambio de la dinámica social explicado a través del fenómeno que supuso la modernidad en Europa. Por otra parte, introdujo el concepto de “lo líquido” como un componente propio de los conflictos sociales, que se evidencia en la dificultad que tienen los individuos para adaptarse prolijamente a las instituciones sociales. Llama la atención en el hecho que los individuos confunden a la comunidad con las nuevas formas de interacción en red, frecuentemente considerados escenarios propicios de socialización, sin tomar en cuenta la diferencia que se presenta entre estos conceptos, de manera que la forma en la que ahora se da el proceso de socialización con la herramienta digital se aleja peligrosamente de las verdadera necesidad de interacción social. Hace una revisión exhaustiva sobre la idea de Zygmunt Bauman sobre la trampa que representan los nuevos medios digitales en la construcción del sentido de comunidad, alentado por la formación de una “zona de confort”. Expone un conjunto de inquietudes, por ejemplo, ¿qué diferencias hay entre el concepto de comunidad y el de sociedad red?, ¿de qué manera se han utilizado los medios digitales de comunicación en el proceso de socialización e información?, y ¿cuáles son los efectos que ha tenido la zona de confort en la comunicación política ante el uso de los nuevos medios digitales? Ante éstas y otras inquietudes señala que las razones de una trampa tienen que ver con el hecho de que la zona de confort trae sus consecuencias. Por ejemplo, es importante analizar y asumir el reto investigativo del estudio de cómo ello afecta la gestión pública y la zona de aprendizaje.

Género y sociedad, de la investigadora Yamile Delgado de Smith de la Universidad de Carabobo, Valencia-Venezuela, es una disertación que invita al estudio de las organizaciones con la lente de los estudios de género. Y, aclara que el género es una categoría social, una categoría analítica que no debe confundirse con la dicotomía sexo. El género es una categoría analítica para explicar desigualdades sociales y poder mirar la manera de construcción de la sociedad y sus organizaciones. Una pregunta que no pierde vigencia es ¿Qué es género? Al respecto señala que es la idea que supone que lo femenino y lo masculino se construyen -se conforman-a través de una relación cultural e histórica. El género se utiliza en oposición al término sexo por cuanto éste sólo expresa lo reduccionista del carácter biológico a diferencia de las características socialmente construidas que acoge el significado de género. En la obra *El segundo sexo*, de Beauvoir, publicado por primera vez en 1949, expresa claramente que no existe ningún destino biológico, psicológico o económico que determinen el papel que un ser humano desempeña en la sociedad; lo que produce ese ser indeterminado, entre el hombre y el eunuco, que se considera femenino es la civilización en su conjunto. La diferencia entre género y sexo permite teorizar sobre el primero como creación social o cultural del segundo, al tiempo que lo convierte en materia susceptible de cambios. El concepto de género fue introducido por los estudios psicológicos sobre la identidad personal, en el marco de una búsqueda de diferenciación entre biología y cultura, de tal manera que el sexo fue relacionado con la biología (hormonas, genes, sistema nervioso, morfología) y el género con la cultura (Psicología, Sociología). Aclarado lo anterior estudiar las organizaciones y la sociedad con esta lente resulta un interesante reto para los investigadores.

“Couching: Cambiar a pensamientos positivo, cambia las organizaciones”, de los investigadores Rolando Eslava e Hilario González del Núcleo Táchira de la Universidad de Los Andes (NUTULA), es una invitación para cambiar a pensamientos positivos. Señala el investigador Rolando Eslava, en su disertación, la importancia que reviste la psicología positiva como episteme de la psicología organizacional positiva. A partir de éstas se determinan

variables positivas. Es un trabajo con apoyo en la revisión documental para la búsqueda de variables positivas de estudio. Al respecto, utiliza como ejemplo los vinculados a la salud y confort de los trabajadores. También, hace énfasis en la importancia de la permanencia de la organización para los que recobra importancia el estudio de las relaciones con el entorno, la estabilidad, los valores y compromisos. De los hallazgos del arqueo heurístico de fuentes señala que luce interesante, y de importancia, generar organizaciones positivas, es decir, organizaciones saludables. Finalmente, invita a visualizar las implicaciones prácticas de los resultados.

La procrastinación laboral en tiempos posmodernos, de la investigadora Grettel Ostoich Dávila, investigadora de La Universidad de los Andes Venezuela, estudiante del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO-GILOG), es un avance de su proyecto doctoral en el que se plantea que las organizaciones han cambiado y la procrastinación está presente. Considera la investigadora que la procrastinación causa deterioro en las relaciones laborales, depresión en el trabajador, estrés y una carga emocional fuerte. En ese sentido, la inquietud investigativa va dirigida al estudio de la procrastinación a través de un inventario de tipológicas que pueden ser decisional, pasivos, activos, entre otros. Llama la atención sobre la importancia que reviste este tema y formula la siguiente interrogante, ¿es la procrastinación negativa? La mirada metodológica como apresto es la revisión documental y la hipótesis de trabajo es la re-humanización como llegada.

Finalmente, Organizaciones y modernidad Líquida, del investigador Williams Aranguren Álvarez, es una interesante reflexión de las discusiones sobre modernidad y postmodernidad. El doctor Aranguren, llama la atención de lo importante de estudiar la modernidad; el proceso de cambio social asociado a la industrialización, caracterizado por el dominio y control sobre la naturaleza que hace posible la máxima; el fin justifica los medios. Resulta de interés la reflexión teórico, también, de la postmodernidad como la crítica de la modernidad y todos sus males.

MESA 6 DE TRABAJO: TRABAJO, SOCIEDAD Y ORGANIZACIONES

FECHA: VIERNES 29/10/2017

Responsables: Glasbel BELANDRIA PERNIA
Frank RIVAS TORRES

La primera intervención se le encomendó a la estudiante del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO), María Alejandra Gutiérrez, quien presenta de una manera amena, la cuestión de su proyecto de investigación, intitulado “La cultura organizacional del poder judicial en el proceso civil venezolano desde la perspectiva de la transcomplejidad”. Para introducirse a la temática explica cómo es la estructura organizacional del Poder Judicial, sus necesidades y efectúa algunas comparaciones, con énfasis en las vinculaciones con las organizaciones modernas, posmodernas y transmodernas. También plantea la necesidad de que se mejore en el sistema civil, con el enfoque del pensamiento complejo de Edgar Morín. Menciona que la actividad jurisdiccional que le corresponde al Juez y su capacitación para un mejor desempeño, deben ser extensibles a los demás funcionarios, por ello, refiere que la capacitación y actualización ineludiblemente debe trascender a los funcionarios para ir creando una cultura organizacional que aporte una verdadera eficiencia y eficacia en la administración de justicia.

El objetivo general de la indagación se centra en la descripción de la naturaleza de la cultura organizacional del Poder Judicial, enfocándose en la rama civil, concretamente en el Proceso Civil Venezolano y desde una perspectiva de la transcomplejidad, a los fines de que la cultura organizacional del Poder Judicial trascienda la cultura individual de cada uno de sus funcionarios y los valores de la comunidad en general (Sociedad). Presenta algunas reflexiones, en las cuales queda en evidencia la urgencia y la necesidad de la transformación del proceso civil, con simplificación de los trámites procesales, que debe pasar por una reforma, que a su vez incida y requiera en una inversión para mejorar la infraestructura y ampliar la plataforma tecnológica, cuyos resultados están condicionados a la cultura organizacional.

La metodología utilizada es con un enfoque cualitativo de Tipo Descriptiva, con forma aplicada, por cuanto busca confrontar la teoría con la realidad objeto de estudio, y con los objetivos específicos: a) Explicar la eficiencia en la capacidad de respuesta del Poder Judicial en el Proceso Civil Venezolano en la actualidad; b) Describir cómo el Poder Judicial en el Proceso Civil Venezolano puede llegar a convertirse en una Organización Transcompleja; c) Determinar el Diseño de Trabajo que debe adoptar el Poder Judicial en el Proceso Civil Venezolano como Organización Transcompleja; d) Predecir la contribución que el Poder Judicial aporta a la Sociedad; y, e) Proponer una Metateoría que reconstruya los aportes epistémicos de la Teoría Ecológica del Derecho de Carlos Cossio, y las Teorías de la Cultura Organizacional. Conclusiones relevantes: la eficiencia de la función judicial depende de dos factores esenciales: a) la simplificación de los trámites procesales, y b) la cultura organizacional.

Finalmente, de una forma interesante explica que las actuaciones judiciales constituyen actos de conducta intersubjetiva de los miembros de la Organización Judicial que se conectan al sistema de valores, costumbres y conocimientos empíricos y técnicos, de los que depende la capacidad de respuesta, por ende, se traduce en la eficiencia y eficacia de la función judicial, por lo que es pertinente y relevante abordar el estudio de la cultura organizacional, para enfocarse en la brecha existente en las teorías que estudian la conducta humana a nivel de cultura organizacional, construyéndose una nueva sociedad de organizaciones de la era del conocimiento.

Seguidamente, se apodera del escenario el Licenciado Robert Molina, para abordar un tema que en algunas ocasiones pasa desapercibido pero que es de suma importancia como es “La responsabilidad del Contador Público dentro de las organizaciones”. Explica que los Contadores Públicos no deben ser vistos como unos simples traductores de la información financiera, ya que en las organizaciones se requiere de un profesional de la Contaduría, para dar respuesta a las exigencias diarias de la empresa; un ejemplo palpable de la necesidad de estos profesionales se evidencia en los

cambios de porcentajes de los impuestos o las declaraciones que en forma regular y permanente deben afrontar las organizaciones y los ciudadanos, como es la declaración del Impuesto del Valor Agregado (IVA), entre otras actividades que se desarrollan en esta área.

Hay situaciones que ocurren transvestidores, relacionadas con las actividades de los Contadores Públicos, sin embargo este debe mantener en el ejercicio una conducta acorde, con un lenguaje natural y cumplir con ser un profesional reconocido por su vocación y actualización. La aptitud se refleja en una fórmula sencilla:

Deseo + técnica + fuerza de voluntad = Éxito

Donde:

El deseo es igual a pasión

Técnica = trabajo

Fuerza de voluntad = sacrificio

La actividad, el desempeño y la pasión, que debe desarrollar un Contador Público, por ser el último eslabón de la cadena, a quien se le atribuye toda la responsabilidad (se le inculpa) de lo que acontezca en el escenario administrativo-contable de la organización, genera que el perfil de este profesional sea integral, en el que confluyan el conocer, el saber y el hacer, presentando las características: 1) Marca personal; 2) Estar actualizado; 3) Posea herramientas para resolver las diferencias personales; 4) No estar limitado a edad; 5) Ser creativo e innovador; 6) No tener miedo; y, 7) Generar soluciones.

Concluye el invitado de una manera magistral, señalando que “esas condiciones personales que son más importantes que el título profesional”.

En el orden del día se llama a la doctorando Jany M. Suescúm, quien nos deleita con un tema que tiene plena vigencia, como es “La gestión del talento humano por competencias y la Inamovilidad laboral venezolana: Una mirada crítica”. La ponencia que se presenta

tiene como propósito general examinar a través del método analítico-sintético la incidencia de la inamovilidad laboral en la aplicación del modelo de gestión de talento humano por competencias en las organizaciones venezolanas, con la finalidad de sintetizar información sobre el tema para generar un debate enmarcado en el campo de las Ciencias Organizacionales.

Se introduce, explicando las competencias humanas como base para el talento humano, porque generan un “modelo de gestión de talento humano”, donde la tarea por competencias va a considerar, los puntos: La selección, el desempleo y el desarrollo de la organización, ya que por lo general se sigue el modelo taylorista, enfatizando que son muy pocas las organizaciones que aplican el modelo por competencias; que esa tardía aplicación conlleva a motivar y presentar las fases para la implementación de un modelo de gestión por competencias, que a su vez permite observar cuáles son las ventajas para la administración del talento humano, visto que existe una inamovilidad laboral que lo considera como un problema, porque pasa de ser un derecho a una situación de protección especial indefinida, por su larga data de extensión, que viene desde el año 2000; y en la actualidad se establece a través de un Decreto único, donde se explica ¿Cuáles son los motivos? ¿Por qué se dicta ese decreto único? ¿Por qué se ha mantenido en un tiempo tan largo? Visto que en la realidad, con la extensión en el tiempo, es difícil para las organizaciones cumplir con la inamovilidad, de aquellos trabajadores que muestran problemas dentro de la organización; además que se pierde confianza en la verdadera protección y fin de esa figura.

Ilustra que las organizaciones venezolanas en la actualidad enfrentan el reto de la transición de un modelo de gestión de talento humano altamente burocratizado con diseños apoyados en el taylorismo, hacia un modelo de gestión basado en las competencias humanas que coloca al individuo como núcleo de la organización. Además, motiva en aplicación de los modelos de dirección de talento humano basado en competencias, que aspire optimizar los niveles de productividad en las organizaciones y fundamentado en el análisis

de capacidades humanas, que pueden ser agrupadas en saber hacer, saber ser y saber convivir, las cuales permiten al individuo un desempeño laboral exitoso y por consiguiente el cumplimiento de los más altos fines de la organización.

Finaliza mostrando que con la implementación, en Venezuela, del modelo de gestión del talento humano por competencias puede obtenerse, una incidencia de modo positivo, en la dirección de los equipos de trabajo, que permita a la par una revisión de los criterios de la inamovilidad laboral, que incide negativamente en la gestión del talento humano por competencias. Por ello, propone que se fomente el modelo en las organizaciones venezolanas y se añada, antes de la implementación del modelo, una fase de diagnóstico de la situación, para ser asertivos.

En las II Jornadas Internacionales, se encuentran presentes varios doctorandos de la República de Ecuador, presentándose la Licenciada Ibett Mariela Jácome Lara con el interesante y polémico tema: “La Satisfacción Laboral a Través del Empoderamiento de los Empleados”. Con una estratégica exposición la ponente muestra dónde subyace el problema, como es la baja satisfacción de los trabajadores, que produce el ausentismo laboral, la rotación del personal, enfermedades físicas y psicológicas, carencia de motivación, poco empoderamiento, falta de satisfacción laboral que entristece a la persona, baja productividad, entre otros. Resaltando que los efectos para las empresas por la insatisfacción de los empleados, en línea general, es la causa de una inestabilidad económica y altos costos.

Presenta que en la actualidad la satisfacción laboral es una de los factores más importantes dentro de las organizaciones, los gerentes aplican estrategias que permita mantener satisfechas las necesidades de sus colaboradores con el objeto de generar productividad individual. El empoderar a los empleados, es un constructo que refiere a la motivación para realizar la tarea y trabajar con libertad en sus funciones; que con la teoría de la motivación de Herzberg, se presenta una propuesta con el empoderamiento, visto como un estado

psicológico, que genere la principal motivación y este intrínsecamente ligada a las tareas, que a su vez incida en el crecimiento y el desarrollo personal, es decir, cause la autorealización personal, donde se logre la satisfacción laboral y no situarlo solamente como algo económico, donde se logra únicamente ofreciendo más salario.

Por tanto la investigación se enfoca en determinar si el empoderamiento como herramienta de gestión, aumenta los niveles de satisfacción de los empleados. La metodología aplicarse para el estudio será a través de la revisión de la literatura obtenida de bases de datos confiables y de artículos con publicaciones arbitradas de manera que permitan obtener información confiable respecto del análisis de las dos variables. La afirmación para el presente trabajo se fundamenta en que el empoderamiento tiene significancia directa con la satisfacción laboral al darles autonomía y libertad de decisiones a sus trabajadores. A pesar de que la mayoría de estudios concuerdan en que el empoderamiento tiene significancia positiva con la satisfacción laboral, varios autores sugieren realizar mayores investigaciones respecto del tema para poder generalizar los resultados. Así como también incorporar diferentes variables demográficas que permitan ampliar el conocimiento.

En este orden, interviene la abogada María Marcano Durán, profesora FACIJUP de la Universidad de Los Andes, para mostrar el producto de su investigación relacionada con el tema “La confiscación y el cobro ejecutivo de créditos fiscales”. Luego de realizar una disertación del marco legal, con énfasis en el sistema tributario venezolano y del estado constitucional, toma la teoría de la evolución de los principios constitucionales, en conjunto con los 30 años de codificación del Derecho Tributario en Venezuela.

Explica que el cobro de créditos fiscales, es uno de los principales procedimientos por medio de los cuales la Administración Tributaria, ejerce sus facultades de recaudación de tributos. Este se enmarca en el Derecho Tributario, donde se desarrolla el conjunto normativo que regula la relación jurídica que existe entre el Estado, configurado

como sujeto activo y los contribuyentes o responsables como sujetos pasivos obligados al cumplimiento de la obligación tributaria originada.

Para el cobro ejecutivo, en el procedimiento, debe cumplir los principios constitucionales tributarios que rigen la relación jurídica tributaria, donde convergen el deber de respecto por parte de ambos sujetos de la obligación, en particular para el sujeto pasivo, tomando en cuenta que el Estado, como sujeto activo, a través de la Administración, es quien ejerce el poder de imperio contra aquél. En virtud de este planteamiento, se denota que el procedimiento de cobro ejecutivo trasgrede los principios tributarios constitucionales, particularmente el de no confiscatoriedad, toda vez que el procedimiento de cobro ejecutivo es absolutamente confiscatorio. También reporta en los resultados, el incumplimiento en el procedimiento administrativo de cobro ejecutivo de los principios constitucionales tributarios; la disminución de la capacidad contributiva de los sujetos; el incremento de la corrupción y defraudación tributaria y la afectación a la recaudación efectiva.

Siguiendo las disertaciones, le corresponde el momento para su participación al Ingeniero Felix Franco Segovio, quien trae a las mesa un tema a fin con la responsabilidad social de las empresas, titulado “Los grupos de interés coparticipes de la responsabilidad social en las empresa mixtas petroleras venezolanas”, cuya investigación fue desarrollada en coautoría con Annherys Paz Marcano y Elvis Pinto Aragón. En la alocución se presenta la metodología que se aplicó para el estudio de la cuestión, que se sustentó en un paradigma cuantitativo bajo un enfoque positivista e investigación descriptiva, con diseño no experimental, transaccional, de campo, aplicado a la población 30 gerentes de las áreas de recursos humanos y gestión social de las empresas mixtas petroleras que son el objeto de estudio, con censo poblacional. Deja claro que el objetivo se centra en analizar los grupos de interés como coparticipes de la responsabilidad social en las empresas mixtas petroleras venezolanas; utilizando la encuesta como técnica para la recolección de información e instrumento un

cuestionario de 6 ítems con respuestas múltiples, validado previamente por (10) expertos y obtenida la confiabilidad de la fórmula de Alfa Cronbach, con un resultado de 94% de fiabilidad.

Luego de la aplicación de la encuesta a la población, se obtuvo los resultados que se analizaron manejando la estadística descriptiva a través de frecuencias tanto absolutas como relativas y representadas en gráficos. Siendo uno de los principales hallazgos el que los grupos de interés constituyen agentes coparticipes de la responsabilidad social en empresas mixtas petroleras venezolanas, representando una integración para aportar al bienestar y calidad de vida tanto de los colaboradores adscritos a la estructura laboral de ellas como los miembros de las comunidades adyacentes a sus actividades misionales, con el propósito de fomentar el desarrollo de actividades que agreguen valor a la sostenibilidad en términos económicos, sociales y ambientales, siendo portavoces de un compromiso compartido empresa-comunidad y colaboradores a favor del progreso de todos.

En el orden de la agenda, corresponde la intervención al Doctor Frank Eduardo Rivas Torres, quien sube a la palestra un tema de suma importancia para los presentes y el colectivo como es “La seguridad social en Venezuela como servicio público: elemento clave para generar el concepto de calidad de vida complejo”. El profesor explica de una manera magistral y atrayente lo que pretendía desarrollar en el proceso de la investigación, y no era otro que la aportación de un nuevo concepto de “calidad de vida”, basado en el pensamiento complejo de Edgar Morín, en este sentido, se plantea como objetivo general analizar algunos de los postulados desarrollados en la gerencia pública y las concepciones sobre calidad de vida y su relación con el pensamiento complejo. Los indicadores o elementos claves, son las más importantes instituciones que componen el sistema de seguridad social venezolano. Presenta el enfoque epistemológico, ontológico y metodológico que se emplea para lograr adecuadamente los objetivos de la investigación que es fundamentalmente interpretativa, enmarcado en la hermenéutica como el método más adecuado

para el estudio que se enmarca dentro de las ciencias sociales y se “desarrolla el modelo del texto” para comprender la acción humana. Explica que luego de una exhaustiva revisión biblio-hemerográfico, logra obtener el estado del arte necesario, que lo lleva al constructo de la significación de calidad de vida, con la referencia de tres de los principios preponderantes del pensamiento complejo, la recursividad, lo dialógico y lo hologramático, de lo que resulta el concepto de calidad de vida complejo con un análisis cualitativo del mismo.

Para cerrar las presentaciones de la agenda del día de la mesa 6, se llama a la doctorando Glasbel del Carmen Blandria Pernia, quien presenta el tema “Trabajo y empleo en Venezuela: ¿Adaptación a la realidad contemporánea con una mirada sociológica? De una manera sencilla la expositora aborda las nociones de trabajo y empleo con sus distinciones básicas, delineando la posibilidad de la exploración transdisciplinaria enmarcadas en las sociologías del empleo y del trabajo. Menciona algunos artículos que le sirvieron de inspiración entre los que se encuentran el de la francesa Margaret Mauriani y la venezolana Consuelo Iranzo, con el propósito de ejemplificar por qué es necesario que en las nuevas investigaciones el enfoque sea multidisciplinario, donde convergan ambas ramas de la sociología, es decir, la del empleo y el trabajo, que permite que se aborde la cuestión desde dos perspectivas que se complementan y con resultados más precisos a la realidad social.

Deja claro que el objetivo es ofrecer algunas reflexiones que inspire el interés sobre estas áreas y se comience a desconstruir los conceptos antiquísimos y se reconstruyan innovadores conocimientos del trabajo en la posmodernidad, relacionados con el empleo, la organización, entre otros. Asimismo, muestra que la dinámica de la interacción social en la actualidad, requiere de indagaciones analíticas transdisciplinarias que se acerquen a lo que realmente está pasando en la vida de las personas y se produzcan repuestas a ellas. Ejemplifica la cuestión con realidades presentes en la realidad social y presenta algunas interrogantes con el único propósito de estimular el estudio de la realidad y la conflictividad Venezolana unida con el propósito central.

La expositora refiere que la metodología aplicada en la investigación es analítica, descriptiva y documental, con consulta de material impreso y electrónico. La reflexión final es que las exploraciones, en Venezuela, generen nuevos paradigmas observando el entorno social, cultural, político, económico, empleo, trabajo, producción, la organización con perspectiva compleja y dentro de la contextualización de la interacción de los sujetos sociales se puedan construir nuevos conceptos.

Transcurrida la tarde con estimulantes presentaciones que activan los sentidos para seguir en el maravilloso mundo de la academia, que a su vez le otorga una etiqueta inequívoca de éxito a estas II Jornadas Académicas Internacionales del GILOG, quedando en los presentes la experiencia y la visión del pensamiento de expositores, sobre las temáticas tratadas en la mesa, se concluye en:

Se considera que lo primero a referir es el concepto de la “calidad de vida”, que confluye en todos los ámbitos del quehacer humano, como un ideal para supervivencia, donde la cultura va marcando a las personas, contribuyendo en el constructo de la nueva sociedad de organizaciones de la era del conocimiento, donde todos convergen y con mayor compromiso es en aquellas estructuras organizativas que están vinculadas con la administración de justicia, valor supremo que da orden y paz a la sociedad. Además, hay que comprometer ética y moralmente a los profesionales de las distintas áreas del saber, no se debe olvidar de las responsabilidades y sus implicaciones, quienes deben sembrar sus talentos para cosechar esas condiciones personales que son más importantes que el título universitario, creando su propio MARTE, con una conducta profesional cuya fórmula es: Deseo + técnica + fuerza de voluntad = Éxito.

Para los actuales momentos de Venezuela, se propone que se fomente en las organizaciones, modelos ajustados a sus propias realidades, que provengan de un diagnóstico la cuestión, para que la selección del personal sea la más apropiada a los objetivos de la organización; y esto depende de la aplicación, de forma asertiva, del

modelo por competencias; es importante observar las ventajas para la administración del talento humano y su influencia en el desarrollo de las actividades, pues a su vez inciden en la producción, elevándola, y disminuyendo las tasas de desempleo, tutelando desde las mismas organizaciones que los retiros de los trabajadores no sean sin justa causa, que es el propósito central de la inamovilidad, que en la actualidad su fin no posee confianza. Con esa meta, se debe agregar el empoderamiento como herramienta de gestión, para aumentar los niveles de satisfacción de los empleados; con la afirmación de que el empoderamiento tiene significancia directa con la satisfacción laboral al darles autonomía y libertad de decisiones a sus trabajadores, y a su vez contribuye en la calidad de vida laboral.

Por otro lado, es importante tener presente las contribuciones de las organizaciones al Estado, lo que tiene implícito la ética y el cumplimiento de las previsiones legales por los actores, por ello, sería obligatorio en el procedimiento cobro ejecutivo que los trámites sean con acatamiento al debido proceso y los derechos a la defensa y la tutela efectiva por parte de la Administración. En efecto, en el supuesto caso de que se requiera la apertura de un proceso de cobro ejecutivo se debe cumplir con los principios constitucionales tributarios que rigen la relación jurídica tributaria, donde convergen el deber de respecto por parte de ambos sujetos de la obligación, en particular para el sujeto pasivo, tomando en cuenta que el Estado, como sujeto activo, a través de la Administración, es quien ejerce el poder de imperio contra aquél. Pues al observarse el ordenamiento jurídico no tendrían como resultados, el incumplimiento en el procedimiento de cobro ejecutivo de los principios constitucionales tributarios; la disminución de la capacidad contributiva; incremento de la corrupción y defraudación tributaria y la afectación a la recaudación efectiva; por el contrario se generaría mayores ingresos a la Administración y se disminuirá las conductas anti éticas e inmorales.

El Estado a través de sus empresas públicas, también contribuyen en la responsabilidad social junto a los grupos de interés, convirtiéndose en agentes coparticipes de la responsabilidad social en empresas

mixtas petroleras venezolanas, representando una integración para aportar al bienestar y calidad de vida de los colaboradores adscritos a la estructura laboral como los miembros de las comunidades adyacentes a sus actividades misionales, cuyo fin es el de fomentar el desarrollo de actividades que agreguen valor a la sostenibilidad en términos económicos, sociales y ambientales, siendo portavoces de un compromiso compartido empresa-comunidad y colaboradores a favor del progreso de todos.

Finalmente, es de acotar que las exploraciones, en Venezuela, deben generar nuevos paradigmas observando el entorno social, cultural, político, económico, donde el empleo, trabajo, la producción, la organización sean el centro y fondo de la temática, visto desde varios enfoques, con una perspectiva de la complejidad en forma transdisciplinaria, apoyándose en la contextualización de la interacción de los sujetos sociales para la construcción de nuevos conceptos.

CONFERENCIAS CENTRALES

Fecha: 30-09-2017

Conferencia: “Tecnologías de la Información y la comunicación”
Prof. Benito Hamidian - Universidad de Carabobo

El profesor Hamidian, Decano de la Facultad Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, explicó de manera magistral la evolución y vigencia de las tecnologías de Información (TIC), así como los principales aportes epistémicos de los autores versados en el tema, sobre todo reveló la importancia y la transversalidad del tema en el estudio de las organizaciones.

Conferencia: “El Obusman en Venezuela” Prof. Denis Rosales FACIJUP-Universidad de Los Andes

Esta conferencia describió las principales características regulativas del Ombudsman Venezolano según la Constitución de 1999, frente al Sistema Jurídico Español que le sirvió de inspiración, y su potencial significancia dentro de nuestra sociedad. Con ello se pudo concluir, que la Defensoría del Pueblo es una Garantía Institucional de los Derechos Fundamentales por tratarse de un mecanismo institucional especialmente diseñado para asegurar la vigencia de los diferentes derechos de que son titulares las personas, sin importar su categoría, tanto frente al Estado como a sus pares, los administrados.

Conferencia: “Desafíos y tendencias de la gestión organizacional”.
Félix Franco, PDVSA-Occidente

El profesor Franco a través de la experticia laboral en PDVSA-Occidente describe la gestión gerencial de la organización en cuestión, dejando ver los principales desafíos que enfrenta la empresa petrolera venezolana, tomando en cuenta los factores macro económicos, pero también la política de Estado que ha impacto en la gestión de PDVSA hoy día, apreciaciones que resultaron interesantes para el debate para los entendidos en el tema.